



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 30 de Septiembre de 2.008

Expte. N° 8.074 / 08

RES. D. N° 361/08

VISTO:

El concurso que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (Res. D N° 076/08) y la Res. D. N° 302/08 mediante la cual se determina la secuencia de actos para el desarrollo del mismo;

La presentación efectuada a fs. 222 del presente expediente ;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24/09/08 aprueba por unanimidad el dictamen de la comisión de Docencia e Investigación aceptando la excusación de la Dra. Ester Sonia Esteban;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 30° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato emitir la resolución de sustitución;

Que habiéndose efectuado las consultas del caso se hace necesario reordenar el cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos inherentes a la substanciación del presente concurso;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 °: Sustituir a la Dra .Ester Sonia Esteban oportunamente designada como integrante del Jurado en carácter de Titular en el Concurso antes mencionado, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> •Ing. Aquino, Carlos de Jesús •Dra. Massa, Marta Beatriz •Dra. Pocovi, Marta Cecilia 	<ul style="list-style-type: none"> •Ing. Bojarski, Raúl Valentín •Lic. Hoyos, Elena •Dra. Gramajo, María Cecilia •Dra. Utges, Graciela Rita •Dra. Salinas Lanciotti, Julia J. •Dr. Cardón, Luis •Prof. Lozano, Ricardo Federico •Dra. Figueroa Romero, Ana María

ARTÍCULO 2°: Reordenar en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente la secuencia de los Actos de Sorteo de Temas y Oposición para el desarrollo del concurso según se indica seguidamente:

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RES. D. N° 361/08

II..

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: SEMIEXCLUSIVA

Asignatura: FÍSICA II

Departamento: Física

Carrera/s – Plan/es: Licenciatura en Energías Renovables, Licenciatura en Física (Plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006)

Sorteo: Miércoles 12 / 11 / 08 a hs. 09.00 Oposición: Viernes 14 / 11 / 08 a hs. 09.00

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34º del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 4º: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá realizarse dentro de los términos previstos en el Art. 42º del Reglamento antes mencionado.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a los Sres. Miembros del Jurado (Res. D.076/08), al Departamento de Física y conforme lo establece el Art. 36º del Reglamento antes mencionado en forma fehaciente a los aspirantes (Res. D. 241/08). Cumplido RESÉRVESE.

DDN


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS